



**ASOCIACIÓN
COLOMBIANA
DE EDUCADORES EN
CIENCIAS SOCIALES**

**RESPALDAMOS LA LABOR EDUCATIVA DE EDUCADORES
COMO SANDRA XIMENA CAICEDO**

**RECHAZAMOS LOS IRRESPONSABLES SEÑALAMIENTOS DEL
CENTRO DEMOCRÁTICO**

La Asociación Colombiana de Educadores en Ciencias Sociales – ACECS rechaza enfáticamente los continuos señalamientos que integrantes del partido de gobierno, Centro Democrático, vienen realizando contra los docentes, quienes, en las ciencias sociales y diferentes áreas de saber, abordan la verdad histórica del presente, introducen el análisis del conflicto social y armado mediante ejercicio de memoria social y colectiva y llaman a sus estudiantes a valorar las actuaciones de los gobernantes.

Recientemente se pretendió estigmatizar una tarea de ciencias sociales para grado noveno propuesta por la colega Sandra Ximena Caicedo en una institución de Cali, Valle del Cauca, para reflexionar sobre las ejecuciones extrajudiciales, mal llamadas “falsos positivos”. La reacción en redes sociales impulsada por los seguidores del Centro Democrático se orientó a señalar a la docente como instigadora del odio en el aula de clases y adoctrinadora de las tiernas mentes de los estudiantes. Estas acusaciones se suman a una campaña sistemática de señalamiento contra las y los educadores del sector público educativo, y contra el abordaje crítico de la historia reciente del país.

Como ACECS nos solidarizamos con la labor docente de la compañera Sandra Ximena, rechazamos la estigmatización de la enseñanza de las ciencias sociales y llamamos a la comunidad educativa y académica colombiana e internacional a denunciar esta nueva campaña contra las y los educadores colombianos, por las siguientes razones:

1. Por su naturaleza epistemológica las ciencias sociales y su enseñanza son un componente imprescindible de la cultura en tanto, es inconcebible una sociedad incapaz de pensarse así misma. En ese sentido, alimentan la compleja trama social en la que los ciudadanos y el Estado toman decisiones cualificadas sobre sus acontecimientos, pero van más allá, se erigen en conciencia crítica de su tiempo para que todos los actores sociales repiensen y reajusten sus posturas y capacidades a largo plazo en un horizonte democrático. En consecuencia, es deseable y necesaria que en la escuela colombiana maestras y maestros forjemos ciudadanías capaces de interpelar, criticar, sugerir, soñar y construir mundos mejores.
2. El abordaje de la historia reciente del país, de las memorias de las víctimas del conflicto armado, de las causas históricas de esta conflagración es hoy más que nunca un imperativo ético y político que debemos asumir quienes nos dedicamos al ejercicio de formar, en tanto consideramos que el fortalecimiento del estado social de derecho se hace también desde la escuela mediante la formación de ciudadanas y ciudadanos que tengan una comprensión amplia del pasado reciente y le apuesten a crear una sociedad en paz, con verdad, justicia y garantías de no repetición de episodios como la guerra, el desplazamiento forzado, los crímenes de estado, entre otros.
3. En la labor docente, la libertad de cátedra está amparada constitucionalmente en el sentido de conferir autonomía ética, académica y profesional al sujeto docente. Esta libertad es muy

distinta al señalamiento de “adoctrinamiento” que el uribismo suele esgrimir cada vez que en las aulas se abordan episodios de la historia reciente en que los derechos humanos de las personas han sido vulnerados por acción u omisión del Estado y sus funcionarios.

4. En Colombia, la estigmatización de la profesión docente no se limita a una disputa de opiniones, sino que, dolorosamente les ha costado la vida a centenares de educadores y educadoras. Por eso cuando políticos del Centro Democrático como el abogado Rafael Nieto Loaiza, en el diario *Hoy* del departamento del Magdalena (<https://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/499405>) sostiene que Sandra Ximena, al igual que muchos educadores de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - FECODE- se dedican a adoctrinar como parte de una estrategia ideológica de la extrema izquierda armada, de manera intencional e irresponsable está poniendo en peligro la vida de Sandra y de los educadores de FECODE, en tanto quiere crear en la figura de la docente la vieja imagen de “guerrilleros de civil” que instrumentó el uribismo y sirvió de legitimación de un conjunto de violencias documentados en el informe “La vida por Educar (2019)” que plantea que entre 1986 y 2016 990 educadores fueron asesinados, 78 sometidos a desaparición forzada, 49 sufrieron atentados contra la vida, 3.170 recibieron amenazas y 1.549 fueron obligados al desplazamiento forzado. En ese sentido hacemos responsable al Centro Democrático de cualquier atentado contra la integridad física y moral de nuestra colega Sandra Ximena Caicedo.

Finalmente, invitamos a las y los educadores en Ciencias Sociales de todas las regiones del país a continuar desarrollando sus prácticas pedagógicas con los criterios de compromiso, autonomía, pertinencia y con la convicción de que nunca paramos de educar. Igualmente les

invitamos a sumarse a la Asociación Colombiana de Educadores en Ciencias Sociales y a desarrollar en sus aulas la agenda de trabajo que tiene como hitos el siguiente cronograma:

- 8 de marzo, las educaciones en perspectiva de la diversidad de género y por los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.
- 9 de abril, la memoria y los derechos de las víctimas del conflicto armado en las escuelas, universidades y otros espacios de formación.
- 21 de mayo, pedagogías de la afrocolombianidad y jornadas respectivas afro en las escuelas de América Latina y el Caribe, acorde a sus fechas de conmemoración.
- 2 de junio, aprendizaje, conocimiento y valoración de la soberanía alimentaria, economía campesina y los sabores de nuestra América.
- 9 de agosto jornadas pedagógicas en el marco del día mundial de los pueblos indígenas y la educación propia.
- 19 de septiembre, en el marco del día de la educación popular en conmemoración del natalicio de Paulo Freire
- 12 de octubre, jornada escolar por el autodescubrimiento y contra las viejas y nuevas formas de colonialismo externo e interno.
- 24 de octubre, educaciones y jornada de trabajo de educación frente al cambio climático generado por la ecología-mundo capitalista.
- 25 de noviembre, educación para erradicar la violencia contra las mujeres.

Colombia, 14 de abril de 2021